



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 72 /92 \*

VISTO

el pedido del Lic. José Ignacio Liberati solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FAMAFA N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el señor Coordinador de la Sección;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. José Ignacio Liberati ( D.N.I. N° 20.786.456 ) en la Carrera del Doctorado en Matemática.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Liberati la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Fernando LEVSTEIN (Director),  
Dr. Roberto MIATELLO,  
Dr. Juan TIRAO y  
Dr. Jorge VARGAS (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TRECE DÍAS DEL MES MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

ALICIA GARCÍA  
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO